



GUÍA DOCENTE 2017-2018

Ciberperiodismo

**<p></p><p>El
objetivo de esta asignatura es dar a conocer, desde sus orígenes hasta
la
actualidad, las nuevas formas narrativas y de negocio que
proporciona el
Periodismo en Red. La transmisión de la información está cambiando
a pasos
agigantados en una época en la que las innovaciones tecnológicas
obligan a los
comunicadores a adaptar sus mensajes a los nuevos formatos que
proporciona el
ciberspacio. El nuevo modelo de comunicación que se abre, con unas
relaciones más
complejas entre el emisor y el receptor, y con novedosas narrativas y
estructuras del mensaje periodístico hace necesario que se profundice
en las herramientas
que permitan al alumno familiarizarse ;
con estas peculiaridades que forman parte ya de las redacciones de
ciberperiodistas.</p>
<p></p>**

1. Denominación de la asignatura:

Ciberperiodismo



Titulación

Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia

Código

7704

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Clara Sanz Hernando, Marta Pérez Ruiz

3.b Coordinador de la asignatura

Clara Sanz Hernando cshernando@ubu.es 947 259504
<http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG05 - Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CT03 - Respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en consonancia con la Ley 51/2003, del 2 de diciembre.
CT04 - Promoción de valores propios de una cultura de paz y democracia según la Ley 27/2005 del 30 de noviembre.
CE03 - Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la comunicación multimedia y/o desarrollo multimedia que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones.
CE04 - Conocer y utilizar el lenguaje multimedia y el papel de la interactividad en las narrativas hipertextuales y multimedia en los contextos informativos.
CE09 - Conocer las dinámicas de trabajo relacionadas con la creatividad, desde la creación o producción de una idea hasta su desarrollo y difusión.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Analizar la evolución del Periodismo en la Red tanto desde el punto de vista del continente como del contenido. Profundizar en los cambios provocados por Internet en el mundo periodístico. Conocer el estado actual y las diferencias que presentan los medios tradicionales y los cibermedios. Dar a conocer las características del lenguaje periodístico en Internet y los géneros ciberperiodísticos. Formar en capacidades expresivas y procesos de comunicación propios de Internet para elaborar productos periodísticos en cualquier soporte. Creación de un proyecto periodístico online.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Fundamentos y antecedentes de la comunicación digital
Hipertexto, Hipermedia Web 2.0



Lenguajes y gestores para crear una publicación digital

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CAMINOS MARCET, J. M.; MARÍN MURILLO, F. Y ARMENTIA VIZUETE, J. I. , (2007) Elementos definitorios del Periodismo digital, Estudios sobre el mensaje periodístico, 13, págs. 317-336. ,
CEBRIÁN HERREROS, M. , (2010) Desarrollos del periodismo en internet, Comunicación Social Ediciones, Zamora,
DÍAZ NOCI, J.; SALAVERRÍA ALIAGA, R. (coords.) , (2003) Manual de Redacción Ciberperiodística, Ariel, Barcelona,
ESTÉVEZ, J. , (2002) Periodismo en la red, Anaya, Madrid,
FRANCO, G. , (2008) Cómo escribir para la Web (Bases para la discusión y construcción de manuales de redacción 'online'). , Knight Center for Journalism in the Americas, University of Austin at Texas, Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/ebook/como-escribir-para-la-web-como-escrever-para-web>. .
SALAVERRÍA, R. , (2006) Redacción periodística en internet, Eunsa, Navarra,
TEJEDOR CALVO, S. (coord.), (2009) Libro de Estilo para Ciberperiodistas, ITLA, Santo Domingo,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje.	CG05, CE04	16	0	16
Clases de resolución de problemas, prácticas en aulas específicas (informáticas u otras) y exposiciones orales.	CB7, CT03, CT04	10	0	10
Trabajo y aprendizaje autónomo del estudiante	CB7, CE03, CE09	0	74	74
Total		26	74	100



10. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en el desarrollo de una prueba práctica grupal, con un peso en la nota del 40%; otra prueba práctica individual, con un peso del 40%, y un análisis y exposición de un caso práctico, con un peso del 20%. Por lo que respecta a la evaluación extraordinaria, la prueba práctica grupal no es recuperable y será sustituida por un trabajo teórico-práctico, con un peso del 40%. Además, deberá realizarse una práctica individual (40%) y un análisis y exposición de un caso práctico (20%).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba práctica grupal	40 %	0 %
Prueba práctica individual	40 %	40 %
Análisis y exposición de un caso práctico	20 %	20 %
Evaluación extraordinaria: Trabajo teórico-práctico	0 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (20%), la resolución de un caso práctico (40%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

11. Calendarios y horarios:

Los horarios aparecerán publicados en su momento en la página web de la Universidad de Burgos

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

12. Idioma en que se imparte:

Español